

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 08/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220200020800	Verbal	JHON EDISON QUIROZ ROMERO	NAZARIO DE JESUS RAMIREZ GALEANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TÉRMINO 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA	07/04/2021		
05360310300220200021800	Verbal	A.C CORREA INVERSIONES S.A.S	GLOBAL DE INVERSIONES Y CIA. S.C.A.	Auto admitiendo demanda RECONOCE PERSONERÍA	07/04/2021		
05360310300220210003300	Ejecutivo Singular	MARIA LORENA AGUDELO CORREA	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve SE ORDENA RETIRO DEMANDA	07/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)